

Procuraduría Federal del Consumidor

Memoria Documental:

Quién es Quién en los Precios



WINDOS WINDOS

(2006-2012)

Aprobación del Documento

-				
	•	м	m	a
				м

Elaboró: Eliacin Luciano Ocampo

Director de Apoyo Técnico

José Ignacio Fernández Blanes

Director de Investigación de Campo

Revisó:

Lic. Alejandro Celis Albarrán

Director General de Estudios sobre Consumo

Autorizó:

Lic. Gerardo Rodriguez Sánchez Lara

Coordinador General de Educación y Divulgación





(2006-2012)

Contenido

ı.	Presentación	Página 4
II.	Fundamento legal para la formulación de la memoria documental	5
	Objetivo de la Memoria Documental	8
III. Prog	Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del grama/Proyecto	8
IV.	Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	9
٧.	Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o asunto	11
VI.	Acciones realizadas	12
VII.	Seguimiento y control	16
VIII.	Resultados y beneficios alcanzados	16
IX. ejec	Informe final del servidor público de la dependencia o entidad, responsable de ución del programa, proyecto o asunto	
Χ.	Anexos	19





(2006-2012)

I. Presentación.

Quién es Quién en los Precios es un programa sustantivo de la Procuraduría Federal del Consumidor que recaba y difunde de forma sistematizada información de precios de diversos bienes de consumo generalizado, recopilados diariamente en los principales establecimientos de los diferentes giros comerciales, cuyos objetivos son:

- Proporcionar a los consumidores información completa, confiable, oportuna y accesible sobre los establecimientos y los precios a los que venden bienes de consumo, dentro de una localidad determinada.
- Contribuir al logro de la estabilidad, a través de la interacción de una demanda y oferta oportunamente informada.
- Contribuir a mejorar las condiciones de la economía familiar y el aprovechamiento óptimo de sus ingresos, gracias a la disponibilidad de mayor cantidad y calidad de opciones para el consumo.

Para recopilar la información en los establecimientos comerciales, se utilizan maquinas lectoras de códigos de barra las cuales aumentan la cantidad y confiabilidad de la información que se recaba. El programa tiene presencia en 28 ciudades del país (Anexo 1), que a través de las Delegaciones y Subdelegaciones de Profeco, así como de convenios con gobiernos municipales operan y difunden el programa en dichas localidades.

El presente documento se elabora con el fin de dar a conocer las acciones y resultados del programa Quién es Quién en los Precios para el periodo 2006-2012.

El programa Quién es Quién en los Precios se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo con el Eje de Política Pública: Economía Competitiva y Generadora de Empleos cuyo Objetivo Nacional es "Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas".

Cuyo Objetivo de Eje de Política Pública es "Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos".

La Estrategia del Objetivo de Eje de Política Pública: Estrategia 5.4 "Fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia; así como combatir a los monopolios".





(2006-2012)

II. Fundamento legal para la formulación de la memoria documental

La presente Memoria Documental se elabora en cumplimiento a los "Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2011.

Funciones de Profeco

Conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1992, y su última reforma publicada el 28 de enero de 2011, las atribuciones de Profeco son las siguientes:

ARTÍCULO 24.- La Procuraduría tiene las siguientes atribuciones:

- **I.** Promover y proteger los derechos del consumidor, así como aplicar las medidas necesarias para propiciar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores;
- **II.** Procurar y representar los intereses de los consumidores, mediante el ejercicio de las acciones, recursos, trámites o gestiones que procedan;
- **III.** Representar individualmente o en grupo a los consumidores ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, y ante los proveedores;
- **IV.** Recopilar, elaborar, procesar y divulgar información objetiva para facilitar al consumidor un mejor conocimiento de los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado;
 - En el caso de servicios educativos proporcionados por particulares, deberá informar a las y los consumidores, la publicación señalada en el segundo párrafo del artículo 56 de la Ley General de Educación así como la aptitud del personal administrativo que labora en el plantel;

Párrafo adicionado DOF 19-08-2010

V. Formular y realizar programas de educación para el consumo, así como de difusión y orientación respecto de las materias a que se refiere esta ley;

Fracción reformada DOF 04-02-2004

- VI. Orientar a la industria y al comercio respecto de las necesidades y problemas de los consumidores;
- VII. Realizar y apoyar análisis, estudios e investigaciones en materia de protección al consumidor;
- **VIII.** Promover y realizar directamente, en su caso, programas educativos y de capacitación en las materias a que se refiere esta ley y prestar asesoría a consumidores y proveedores;

Fracción reformada DOF 04-02-2004



STANDOS MARIA

(2006-2012)

- **IX.** Promover nuevos o mejores sistemas y mecanismos que faciliten a los consumidores el acceso a bienes y servicios en mejores condiciones de mercado;
- **IX bis.** Promover en coordinación con la Secretaría la formulación, difusión y uso de códigos de ética, por parte de proveedores, que incorporen los principios previstos por esta Ley respecto de las transacciones que celebren con consumidores a través del uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología;

Fracción adicionada DOF 29-05-2000

- **X.** Actuar como perito y consultor en materia de calidad de bienes y servicios y elaborar estudios relativos;
- **XI.** Celebrar convenios con proveedores y consumidores y sus organizaciones para el logro de los objetivos de esta ley;
- XII. Celebrar convenios y acuerdos de colaboración con autoridades federales, estatales, municipales, del gobierno del Distrito Federal y entidades paraestatales en beneficio de los consumidores; así como acuerdos interinstitucionales con otros países, de conformidad con las leyes respectivas;

Fracción reformada DOF 04-02-2004

XIII. Vigilar y verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de precios y tarifas establecidos o registrados por la autoridad competente y coordinarse con otras autoridades legalmente facultadas para inspeccionar precios para lograr la eficaz protección de los intereses del consumidor y, a la vez evitar duplicación de funciones;

Fracción reformada DOF 04-02-2004

XIV. Vigilar y verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta ley y, en el ámbito de su competencia, las de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, así como de las normas oficiales mexicanas y demás disposiciones aplicables, y en su caso determinar los criterios para la verificación de su cumplimiento;

Fracción reformada DOF 04-02-2004

XIV bis. Verificar que las pesas, medidas y los instrumentos de medición que se utilicen en transacciones comerciales, industriales o de servicios sean adecuados y, en su caso, realizar el ajuste de los instrumentos de medición en términos de lo dispuesto en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización;

Fracción adicionada DOF 04-02-2004

- **XV.** Registrar los contratos de adhesión que lo requieran, cuando cumplan la normatividad aplicable, y organizar y llevar el Registro Público de contratos de adhesión;
- **XVI.** Procurar la solución de las diferencias entre consumidores y proveedores y, en su caso, emitir dictámenes en donde se cuantifiquen las obligaciones contractuales del proveedor, conforme a los procedimientos establecidos en esta ley;



(2006-2012)

Fracción reformada DOF 04-02-2004

XVII. Denunciar ante el Ministerio Público los hechos que puedan ser constitutivos de delitos y que sean de su conocimiento y, ante las autoridades competentes, los actos que constituyan violaciones administrativas que afecten la integridad e intereses de las y los consumidores;

Fracción reformada DOF 19-08-2010

XVIII. Promover y apoyar la constitución de organizaciones de consumidores, proporcionándoles capacitación y asesoría, así como procurar mecanismos para su autogestión;

Fracción reformada DOF 04-02-2004

XIX. Aplicar las sanciones y demás medidas establecidas en esta ley, en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y demás ordenamientos aplicables;

Fracción reformada DOF 04-02-2004

XX. Requerir a los proveedores o a las autoridades competentes a que tomen medidas adecuadas para combatir, detener, modificar o evitar todo género de prácticas que lesionen los intereses de los consumidores, y cuando lo considere pertinente publicar dicho requerimiento;

Fracción reformada DOF 04-02-2004

XX Bis. En el caso de que en ejercicio de sus atribuciones identifique aumentos de precios, restricciones en la cantidad ofrecida o divisiones de mercados de bienes o servicios derivados de posibles prácticas monopólicas en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica, la Procuraduría, en representación de los consumidores, podrá presentar ante la Comisión Federal de Competencia la denuncia que corresponda;

Fracción adicionada DOF 28-01-2011

XXI. Ordenar se informe a los consumidores sobre las acciones u omisiones de los proveedores que afecten sus intereses o derechos, así como la forma en que los proveedores los retribuirán o compensarán;

Fracción reformada DOF 04-02-2004, 10-06-2009, 19-08-2010

XXII.- Coadyuvar con las autoridades competentes para salvaguardar los derechos de la infancia, adultos mayores, personas con discapacidad e indígenas, y

Fracción adicionada DOF 19-08-2010

XXIII.-Las demás que le confieran esta ley y otros ordenamientos.

Fracción adicionada DOF 04-02-2004. Recorrida DOF 19-08-2010



WINDOS WAR

(2006-2012)

1. Objetivo de la Memoria Documental

El objetivo de la presente Memoria Documental es dar a conocer la acciones realizadas y los resultados alcanzados por el programa Quién es Quién en los Precios; en esta Memoria se presentan los hechos más relevantes y los principales logros, para impulsar y fortalecer el programa para el mayor beneficio de la economía familiar de los consumidores mexicanos.

III. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del Programa/Proyecto

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Códigos

• Código de Conducta de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Leyes

- Ley Federal de Protección al Consumidor.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor

Decretos

 Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.



(2006-2012)



Acuerdos

 Acuerdo que establece la circunscripción territorial de las Delegaciones y Subdelegaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Lineamientos

 Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor.

Contrato Colectivo de Trabajo

Manuales

- Manual General de Organización de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- Manual Específico de Organización de las Delegaciones y Subdelegaciones.
- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Estudios sobre Consumo.
- Manual Específico de Organización de la Dirección General de Estudios sobre Consumo.
- Manual Específico de Organización de la Coordinación General de Educación y Divulgación.

IV. Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Planeación Estratégica de Profeco

Misión

Promover y proteger los derechos del consumidor, fomentar el consumo inteligente y procurar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

Visión

Ser una institución efectiva en la promoción de una cultura de consumo inteligente y en la aplicación de la ley.

Objetivos Institucionales

- Proteger los derechos del consumidor.
- Promover los derechos del consumidor.
- Fomentar una cultura de consumo inteligente.



WOOS W

(2006-2012)

- Procurar la equidad en las relaciones de consumo.
- Procurar la seguridad jurídica en las relaciones de consumo.
- Eficientar el desempeño institucional.

Vinculación Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece entre sus objetivos mejorar la regulación, la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos, así como garantizar la certeza jurídica y predictibilidad de las normas y promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información. La Procuraduría Federal del Consumidor contribuye con el PND 2007-2012, al cumplimiento del Objetivo Rector "Economía competitiva y generadora de empleos," en específico con el objetivo 5, "Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos", a través de la estrategia 5.4. Fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia, así como combatir a los monopolios. Para el cumplimiento de sus objetivos cuenta con 3 Programas Presupuestario Sustantivos

- B002 Promover una Cultura de Consumo Inteligente.
- E005 Prevención y corrección de prácticas abusivas en las relaciones de consumo entre consumidores y proveedores.
- G003 Verificación y vigilancia de los derechos del consumidor plasmados en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Programa	Descripción
	Marco Lógico Fin del programa: Contribuir a impulsar la equidad en las relaciones de consumo mediante la promoción de una cultura de consumo inteligente que permita a los consumidores decidir apropiadamente sobre sus compras. Nombre de la Matriz: Consumo inteligente Clasificación de Grupos y Modalidades de los Programas Presupuestarios: Provisión de Bienes Públicos
B002 Promover una Cultura de Consumo Inteligente	Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 Eje de Política Pública: Economía Competitiva y Generadora de Empleos Objetivo Nacional: Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas. Grupo Tema: Productividad y Competitividad Tema: Promoción de la Productividad y la Competitividad Objetivo de Eje de Política Pública: Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos. Estrategia del Objetivo de Eje de Política Pública: Estrategia 5.4 Fomentar condiciones de





(2006-2012)

competencia económica y libre concurrencia; así como combatir a los monopolios.

Alineación con el Programa Sectorial de Economía 2007-2012

Tipo de Programa: Sectorial

Objetivo en el Programa: Promover la equidad en las relaciones de consumo mediante la aplicación de instrumentos de vanguardia para la protección de los derechos de los consumidores.

Estrategia en el Programa Sectorial: Fortalecer el poder de los consumidores Promover una cultura de consumo inteligente y sustentable Apoyar a los proveedores para que cumplan con las normas y respeten los derechos de los consumidores Propiciar la participación organizada de los consumidores.

Objetivo Estratégico de la Entidad: Impulsar la aplicación de una política de competencia en los mercados, de mejora regulatoria y la aplicación de instrumentos de vanguardia que protejan a los consumidores, para contribuir al incremento en la competitividad del país.

V. Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o asunto.

1. Planeación.	Se realiza un muestra estadística cuya principal unidad de muestro son los establecimientos y se construyen las rutas en base a la cantidad de establecimientos de cada cadena comercial en cada municipio o delegación, dando como resultado el Programa de Trabajo.
2. Ejecución.	Los encuestadores recorren la ruta de trabajo levantando precios en cada uno de los establecimientos asignados a esta, al final de la jornada regresan a descargar la información
3. Seguimiento	Un grupo de supervisores está al pendiente de la información que se genera en las diferentes ciudades donde opera el programa. A través de las supervisiones aleatorias se garantiza la calidad de la información captada y difundida.
4. Puesta en Operación	La información descargada es sometida a un proceso de validación estadística y se publica en la página de Internet de Profeco en la sección Quién es Quién de la sección Educación y Divulgación.





(2006-2012)

VI. Acciones realizadas.

A continuación se adjuntan documentos que avalan el Programa de Trabajo del Programa *Quién es Quién en los Precios* desde el año 2006 al 2012.

PROGRAMA QUIEN ES QUIEN EN LOS PRECIOS PERIODOS DE APLICACIÓN DE CATÁLOGOS AÑO 2006

	ARTÍCULOS	ESCOLA-	PESCADOS	YMARISCOS	UNIFORMES	S Y TENIS	PROD. NAV	IDEÑOS	JUGUE	TES
	R	ES								
ENERO	16	a 20	23	a 27						
FEBRERO	13	a 17	APLICACIÓ	N DIARIA DEL						
MARZO	20	a 24	20 DE F	EBRERO						
ABRIL	17	a 21	AL 12 I	DE ABRIL						
MAYO	15	a 19	22	a 26						
JUNIO	APLICACI	ÓN DIARIA	26	a 30						
JULIO	DEL 19 [DE JUNIO	24	a 28	DEL 10	DE JULIO				
AGOSTO	AL 1 DE SI	EPTIEMBRE	21	a 25		AL				
SEPTBRE.	18	a 22	25	a 29	8 DE S	EPTBRE.				
OCTUBRE	16	a 20	23	a 27						
NOVBRE.	21	a 24	27	a 1 de dic.			DEL 6 DE N	OVIEMBRE	DEL 30 DE	OCTUBRE
DICBRE.	18	a 22	26	a 29			AL 29 DE I	DICIEMBRE	AL 5 DE EN	NERO

^{1.-} Los catálogos de Abarrotes, carnes y lácteos, Frutas y Legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, se aplicarán todos los días hábiles.

^{2.-} Las fechas de aplicación del catálogo de Libros de Texto se establecerán al aparecer publicados los libros en el Diario Oficial.





(2006-2012)

PROGRAMA QUIEN ES QUIEN EN LOS PRECIOS PERIODOS DE APLICACIÓN DE CATÁLOGOS AÑO 2007

	ARTÍCULOS	ESCOLARES	PESCADOS Y MARISCOS		UNIFORMES Y TENIS		PROD. NAVIDEÑOS		JUGUETES	
ENERO	22	a 26	29	a 2 de feb.						
FEBRERO	19	a 23	APLICACIÓN	DIARIA DEL						
MARZO	19	a 23	12 DE F	EBRERO						
ABRIL	23	a 27	AL 4 D	E ABRIL						
MAYO	21	a 25	28	a 1 de jun.						
JUNIO	APLICACI	ÓN DIARIA	25	a 29						
JULIO	DEL 18 [DE JUNIO	23	a 27	DEL 9	DEJULIO				
AGOSTO	AL 31 DE	AGOSTO	27	a 31		AL				
SEPTBRE.	17	a 21	24	a 28	7 DE S	EPTBRE.				
OCTUBRE	22	a 26	29	a 2 de nov.						
NOVBRE.	19	a 23	26	a 30			DEL 12 DE N	NOVIEMBRE	DEL 29 DE	OCTUBRE
DICBRE.	17	a 21	24	a 28			AL 28 DE DICIEMBRE		AL 4 DE ENERO	

- 1.- Los catálogos de Abarrotes, carnes y lácteos, Frutas y Legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, se aplicarán todos los días hábiles.
- 2.- Las fechas de aplicación del catálogo de Libros de Texto se establecerán al aparecer publicados los libros en el Diario Oficial.

QUIEN ES QUIEN EN LOS PRECIOS CALENDARIO DE APLICACIÓN DE CATÁLOGOS 2008

Mes	Artículos	escolares	Pescados y mariscos		Uniforme	Uniformes y tenis		Productos navideños		ietes
Enero	21	al 26	APLICACI	ÓN DIARIA						
Febrero	18	al 22	Del 17 de i	marzo al 21						
Marzo	24	al 28	de n	narzo						
Waizo	2.	ai 20	31	al 4 abril						
Abril	21	al 25	28	al 2 may						
Mayo	19	al 23	26	a 30						
Junio	APLICACIÓ	N DIARIA	23	al 27						
Julio	Del 16 de j		28	al 1 ago						
Agosto	de ag	osto	25	al 29		ulio al 5 de embre				
Septiembre	15	al 19	22	al 26						
Octubre	20	al 24	27	al 31					APLICACIO	ÓN DIARIA
Noviembre	18	al 21	24	al 28			APLICACIÓN DIARIA Del 10 de noviembre al		Del 27 de octubre al	
Diciembre	22	al 26	29	al 2 ene				ciembre al	6 de enero	

Notas

Los catálogos de Abarrotes, carnes y lácteos, Frutas y legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, se aplican todos los día hábiles Las fechas de aplicación del catálogo de Libros de texto se establecerá al aparecer publicados los libros en el Diario Oficial.



(2006-2012)





CALENDARIO DE APLICACIÓN DE CATÁLOGOS 2009

Mes	Artículos	escolares	Pescados y mariscos		Uniforme	Uniformes y tenis		Productos navideños		ietes	
Enero	19	al 23	26	al 30							
Febrero	16	al 20	23	al 27							
Marzo	16	al 20		APLICACIÓN DIARIA Del 16 de febrero al 8							
Abril	20	al 24	de	abril							
Mayo	18	al 22	25	al 29							
Junio	APLICACIÓ	N DIARIA	22	al 26							
Julio	Del 15 de j	unio al 31	27	al 31							
Agosto	de ag	osto	24	al 28	Del 6 de ju septie	ulio al 4 de embre					
Septiembre	21	al 25	28	al 2 de oct	Обран						
Octubre	19	al 23	26	al 30					APLICACIO	ÓN DIARIA	
Noviembre	17	al 20	23	al 27			APLICACIÓN DIARIA Del 9 de noviembre al 31 de diciembre		Del 26 de	Del 26 de octubre al	
Diciembre	21	al 24	28	al 31					6 de enero		

Notas

Los catálogos de Abarrotes, carnes y lácteos, Frutas y legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, se aplican todos los día hábiles Las fechas de aplicación del catálogo de Libros de texto se establecerá al aparecer publicados los libros en el Diario Oficial.



CALENDARIO DE APLICACIÓN DE CATÁLOGOS 2010

Mes	Artículos escolares		Pescados y mariscos		Uniformes y tenis		Productos	navideños	Jugu	ietes
Enero	18	al 22	25	al 29						
Febrero	15	al 19		ÓN DIARIA ebrero al 31						
Marzo	15	al 19		narzo						
Abril	19	al 23	26	al 30						
Mayo	17	al 21	24	al 28						
Junio	APLICACIÓ	N DIARIA	21	al 25						
Julio	Del 14 de j	unio al 31	26	al 30		,				
Agosto	de ag	osto	23	al 27	Del 5 de ju septie					
Septiembre	20	al 24	27	al 1 de oct	33,7					
Octubre	18	al 22	25	al 29					APLICACIO	
Noviembre	15	al 19		al 26			APLICACIÓN DIARIA		Del 25 de octubre al	
Diciembre	20	al 24	27	al 31			Del 8 de noviembre al 31		5 de enero	

Notas:

Los catálogos de Abarrotes, carnes y lácteos, Frutas y legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, se aplican todos los día hábiles Las fechas de aplicación del catálogo de Libros de texto se establecerá al aparecer publicados los libros en el Diario Oficial.



los Precios

(2006-2012)



CALENDARIO DE APLICACIÓN DE CATÁLOGOS 2011

Mes	Artículos e	escolares	Pescados y mariscos		Uniformes y tenis		Productos navideños		Juguetes	
Enero	17	al 21	24	al 28						
Febrero	14	al 18	21	al 25						
Marzo	14	al 18		ÓN DIARIA						
Abril	18	al 20		narzo al 20 abril						
Mayo	16	al 20	23	al 27						
Junio	APLICACIÓ	N DIARIA	20	al 24						
Julio	Del 13 de j	unio al 31	25	al 29						
Agosto	de ag	osto	22	al 26		ulio al 2 de embre				
Septiembre	19	al 23	26	al 30	7.0					
Octubre	17	al 21	24	al 28					APLICACIO	ÓN DIARIA
Noviembre	14	al 18	22	al 25				ON DIARIA iembre al 30	Del 24 de	
Diciembre								iembre	5 de (enero

Notas:

Los catálogos de Abarrotes, carnes y lácteos, Frutas y legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, se aplican todos los día hábiles Las fechas de aplicación del catálogo de Libros de texto se establecerá al aparecer publicados los libros en el Diario Oficial.



CALENDARIO DE APLICACIÓN DE CATÁLOGOS 2012

Mes	Artículos e	escolares	Pescados y mariscos		Uniformes y tenis		Productos	navideños	Juguetes	
Enero	16	al 20	23	al 27						
Febrero	13	al 17	APLICACI	ÓN DIARIA						
Marzo	19	al 23	Del 22 de	febrero al 4						
Abril	16	al 20	de	de abril						
Мауо	21	al 25	28	al 1 jun						
Junio	APLICACIÓ	N DIARIA	25	al 29						
Julio	Del 11 de j	unio al 31	23	al 27	APLICACIO	APLICACIÓN DIARIA				
Agosto	de ag	osto	27	al31	Del 2 de ju	ulio al 7 de				
Septiembre	17	al 21	24	al 28	septie	embre				
Octubre	15	al 19	22	al 26					APLICACIO	ÓN DIARIA
Noviembre	19	al 23	26	al 30			APLICACION DIARIA		Del 22 de octubre al	
Diciembre							Del 5 de noviembre al 28 de diciembre		4 de enero	

Notas

Los catálogos de Abarrotes, carnes y lácteos, Frutas y legumbres, Medicamentos y Electrodomésticos, se aplican todos los día hábiles Las fechas de aplicación del catálogo de Libros de texto se establecerá al aparecer publicados los libros en el Diario Oficial.



SUNDOS MA

(2006-2012)

VII. Seguimiento y control

Entre los años 2007 y 2011 el programa lleva captados mas de 49 millones de precios mismos que han sido difundidos en el portal institucional a través de la herramienta Quién es Quién en los Precios y que se encuentran archivados para su venta como datos históricos, lo cual representa un acervo de suma importancia para la realización de estudios de mercado en pro de beneficio de los consumidores. Estos datos se pueden consultar en los Informes de Actividades que se muestran en la sección "Nuestra Institución" en la página web de la Profeco. Del periodo de enero — agosto de 2012 se han captado y difundido mas de 6 millones de precios.

VIII. Resultados y beneficios alcanzados

En virtud de que el *Quién es Quién en los Precios* es uno de los programas sustantivos de la Procuraduría Federal del Consumidor, se siguió con su fortalecimiento y presencia en diferentes ciudades con objeto de guiar al consumidor en la toma de decisiones para realizar una compra inteligente, es por esto que desde el año 2006 se han firmado convenios con diferentes municipios del país con el fin de aumentar la cobertura del programa, tal es el caso de:

- Apizaco, Huamantla, Santa Ana de Chiautempan y Zacatelco en el Estado de Tlaxcala.
- Puerto Vallarta y Lagos de Moreno en el Estado de Jalisco.

Desde el año 2006, el programa ha servido como soporte documental para dos artículos de *Brújula de Compra* mensuales, con el fin de orientar al consumidor sobre los precios de los productos de alto consumo en épocas especiales. En este sentido se han publicado 80 artículos comparativos de precios en el periodo comprendido entre el 7 de mayo de 2007 al 27 de julio de 2012. (Anexo 2)

De manera continua el programa Quién es Quién en los Precios realizó levantamientos especiales de precios para productos sujetos a estudios de calidad por parte del laboratorio nacional de protección al consumidor, mismos que fueron publicados en la Revista del consumidor. (Anexo 3.)

Para el año 2007 se consolidó la herramienta del *Quién es Quién en los Precios* en la página de Internet de Profeco, por lo que cada año se agregaron más de 9 mil nuevos usuarios.

En apoyo al Programa Nacional de Verificación y Vigilancia a Tortillerías 2007, instrumentado por la Profeco, el programa Quién es Quién en los Precios intensificó el monitoreo de precios de la tortilla para informar a los consumidores de aquellos establecimientos que ofrecían un mejor precio, así como vigilar los mismos para evitar prácticas comerciales abusivas como el incremento injustificado de precios

Para 2009, derivado de epidemia de Influenza AH1N1 que afectó a México y que trajo diversas afectaciones a las actividades de la población, el programa Quién es Quién en los Precios, integró y difundió precios de productos como cubrebocas, gel antibacterial y medicamentos principalmente, de farmacias y tiendas de autoservicio.

En el año 2010 se remplazaron los equipos colectores precios por nuevas terminales portátiles con moderna tecnología de pantalla sensible al tacto y escaneo de código de barras a fin de aumentar la





(2006-2012)

confiabilidad en la captación de precios en campo, así como la adecuación de los sistemas informáticos de procesamiento de datos a la nueva tecnología.

A través del programa Quién es Quién en los Precios, en octubre y noviembre de 2010 se recopilaron y difundieron precios de un grupo de muebles y electrodomésticos de las tiendas participantes del programa Hábitat del Gobierno Federal, que mediante Sedesol otorgó certificados de subsidios para su reposición como apoyo a la población afectada por el huracán Karl en el puerto de Veracruz.

El programa Quién es Quién en los Precios ha garantizado la veracidad de la información captada y difundida a través del programa mediante la realización de Supervisiones tanto a la Ciudad de México como a las diferentes ciudades en donde opera *el programa*. La periodicidad de las supervisiones es la siguiente:

- Se realiza por lo menos una supervisión a cada Delegación una vez al año, y se intenta regresar en el mismo año a aquellas en donde los resultados fueron menos satisfactorios.
- En la Ciudad de México y Área Metropolitana se realiza una supervisión cada vez que se actualiza un catálogo de productos. Se actualizan 2 veces al año los catálogos de Abarrotes, Carnes y Lacteos y Electrodomesticos y Línea Blanca.

Durante el periodo de diciembre de 2006 a agosto de 2012 se captaron y difundieron más de 56 millones de precios de productos, resultado de visitas semanales a más de 1,400 establecimiento comerciales, que incluye supermercados, mercados y pescaderías, farmacias, papelerías, tiendas especializadas en electrodomésticos, departamentales y tortillerías en las diferentes ciudades en donde opera el programa. El número de suscriptores acumulado en la herramienta del *Quién es Quién en los Precios* se incrementó hasta 62 mil. (Anexo 5)

En la revista del consumidor del mes de abril de 2012 se publicó la infografía del programa *Quién es Quién en los Precios*, a fin de satisfacer las interrogantes de ¿Qué es? y ¿Cómo usarlo? (Anexo 6)

En el año 2012, Quién es Quién en los Precios ha monitoreado precios del huevo y el pollo como parte de las acciones de la Profeco para combatir las alzas injustificadas en este producto de primera necesidad para los mexicanos. Asimismo, el programa ha sido pieza fundamental en aportar datos que han servido de fuente para la elaboración del micrositio "Tu eliges bien comer" en el Portal del consumidor, donde se han puesto precios a los diferentes menús enviados por la Secretaría de Salud.





(2006-2012)

IX. Informe final del servidor público de la dependencia o entidad, responsable de la ejecución del programa, proyecto o asunto.

A lo largo de los 35 años de historia, el programa Quién es Quién en los Precios ha ayudado a los consumidores estableciendo marcos de referencia que coadyuvan a las decisiones de consumo en los hogares para generar ahorros, logrando así, una mejora sustantiva en la economía familiar.

Durante este tiempo, el programa ha ido evolucionando, aumentando la calidad y confianza de la información que difunde, además de que ha creado mecanismos de renovación que ayudan a que los productos que forman parte del programa se actualicen continuamente.

El programa se ha adecuado de la mejor manera al cambio tecnológico y lo ha usado para mejorar la productividad y aumentar la calidad en el trabajo. Se han optimizado las rutas y se han mantenido actualizados todos los catálogos con los productos que tienen una mayor demanda en el mercado y, por lo tanto, tienen un mayor impacto para el consumidor.

En estos 35 años, la difusión de los datos obtenidos ha pasado del papel a la red, y ahora con un clic el consumidor puede consultar precios actualizados de productos de consumo generalizado desde la comodidad de su hogar y así, planear su gasto o hacer su lista del supermercado.

Por lo anterior, es necesario recalcar la importancia del Quién es Quién en los Precios, ya que fomenta la cultura de consumo inteligente, genera ahorros, además de combatir la asimetría de información que tanto afecta a los mercados.

El Quién es Quién en los Precios es, sin lugar a dudas, un programa que aporta beneficios inmediatos a todos aquellos usuarios que lo aprovechan y que gracias a las transformaciones continuas es vigente y útil para todos los consumidores.



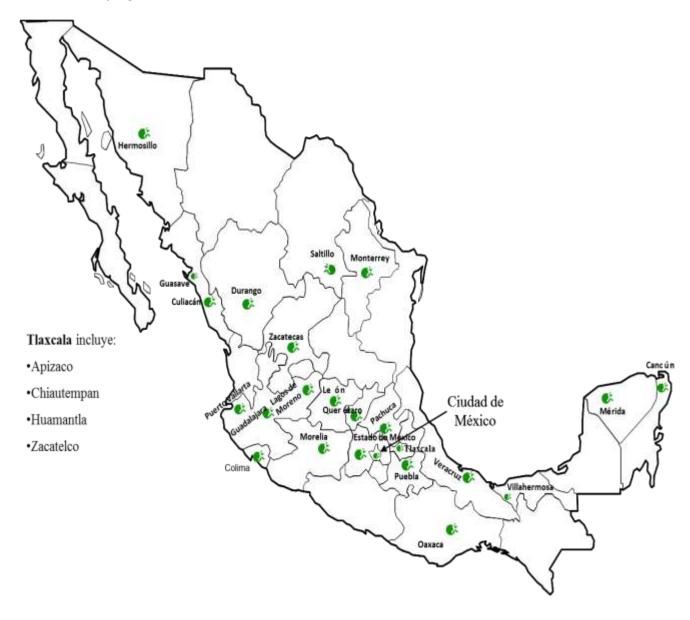
Quién en los Precios (2006-2012)



X. Anexos.

Anexo 1.

Cobertura del programa Quién es Quién en los Precios







Anexo 2.

Artículos publicados en Brújula de Compra (Comparativos de precios)

Fecha	Año	Boletín	Nombre del artículo
27-jul-12	2012	223	Precios de cuadernos y blocks
			Comparativo de precios de rastrillos
29-jun-12	2012	221	desechables
04-jun-12	2012	218	Cuánto cuestan los productos para el cuidado personal
30-mar-12	2012	213	Especial de pescados y mariscos
28-feb-12	2012	211	Día de la familia. ¿Cuánto cuesta una comida familiar?
12-ene-12	2012	208	Comparativo de toallas femeninas
08-dic-11	2011	206	Juguetes: Buenos, bonitos y baratos
11-nov-11	2011	204	Precios de huevo ¿a granel o empaquetado?
07-oct-11	2011	202	Despierta y conoce más sobre el café
26-sep-11	2011	201	Comparativo de precios de estufas de gas
09-sep-11	2011	200	Comparativo de pañales
04-ago-11	2011	199	Sácate un 10 con los uniformes de tus hijos
25-jul-11	2011	198	Ilumina tu hogar ahorrando. Comparativo de precios de lámparas ahorradoras
08-jul-11	2011	197	Costo de la lista de útiles de la SEP
24-jun-11	2011	196	Protectores solares. Comparativo de precios
13-jun-11	2011	195	Cómo comprar aires acondicionados
30-may-11	2011	194	Jabón de tocador. Comparativo de precios
13-may-11	2011	193	Comparativo de precios de lavadoras automáticas
20-abr-11	2011	192	Servilletas de papel. Comparativo de precios
07-abr-11	2011	191	Fresco y a buen precio. Comparativo de precios de pescados
25-mar-11	2011	190	Ponte almeja. Comparativo de precios de mariscos
25-feb-11	2011	188	Refrigeradores. Comparativo de precios
11-feb-11	2011	187	Comparativo de precios de frutas de temporada
28-ene-11	2011	186	Comparativo de precios de reproductores de DVD y BD
10-dic-10	2010	184	Videoconsolas y videojuegos. Comparativo de precios
12-nov-10	2010	183	Comparativo de precios de cámaras digitales
13-ago-10	2010	180	Útiles Escolares: Comparativo de precios
16-jul-10	2010	179	Tintes para el cabello: Comparativo de precios
18-jun-10	2010	177	Televisores: Comparativo de precios





(2006-2012)

	21-may-10	2010	173	Yogur. Comparativo de precios
I	07-may-10	ay-10 2010 171		Línea blanca (refrigeradores): Comparativo de precios

Anexo 2.

Artículos publicados en Brújula de Compra (Comparativos de precios)

Fecha	Año	Boletín	Nombre del artículo		
30-abr-10	2010	170	Videojuegos: Comparativo de precios		
09-abr-10			Medicamentos auxiliares en el tratamiento de catarro y gripe. (comparativo de precios)		
26-mar-10	2010	166	Toallas femeninas (comparativo de precios)		
12-mar-10	2010	164	Pescados. Comparativo de precios		
26-feb-10	2010	162	Mariscos: Moluscos y crustáceos (Comparativo de precios)		
12-feb-10	2010	160	14 de febrero: Día del chocolate (Comparativo de precios)		
15-ene-10	2010	156	Resumen comparativo de precios entre ciudades cercanas		
04-dic-09	2009	152	Despensas y Canastas navideñas		
27-nov-09	2009	151	Quién es Quién en los Precios de juguetes y productos navideños comparativo de precios de juegos de mesa		
13-nov-09	2009	149	Comparativo de precios entre ciudades cercanas: Puebla y Tlaxcala		
30-oct-09	2009	147	Comparativo de precios de vegetales verdes		
		145	Comparativo entre ciudades cercanas: Monterrey y Saltillo		
02-oct-09	2009	143	Productos para Bebé. (comparativo de precios)		
18-sep-09	2009	141	Comparativo de precios entre ciudades cercanas: León, Guanajuato, y Lagos de Moreno, Jalisco		
04-sep-09	2009	139	Leche. Comparativo de precios		
07-ago-09	07-ago-09 2009 135 Lápices de colores. Comparativo de precios		·		
06-jul-09 2009 130 Medicamentos de libre venta (OTC		130	Medicamentos de libre venta (OTC): Comparativo de precios		
		Productos para la limpieza del hogar: Comparativo de precios			
01-may-09	2009	125	¿Cuánto cuesta sustituir a tu viejo? (Electrodomésticos)		
11-may-09	2009	122	Papel higiénico. Comparativo de precios		
06-abr-09	2009	118	Ponte almeja en cuaresma		
23-mar-09	2009	116	Refrescos embotellados. Comparativo de precios		
09-sep-09	2009	115	Temporada de cuaresma: Comparativo de pescados		
23-feb-09	2009	113	Sácale jugo al gasto: Canasta de frutas de temporada		
19-ene-09	2009	109	Comparativo de aparatos electrónicos		
15-dic-08	2008	106	Comprar juguetes no es cosa de niños		
01-dic-08	2008	104	Comparativo: Vinos de mesa		
18-nov-08	2008	102	Comparativo de precios: Línea blanca		





(2006-2012)

13-oct-08	2008	97	Bebidas que reaniman: Té o café (comparativo de precios)
29-sep-08	29-sep-08 2008 95		Canasta de artículos de uso personal (Comparativo de precios)

Anexo 2.

Artículos publicados en Brújula de Compra (Comparativos de precios)

Fecha	Año	Boletín	Nombre del artículo			
12-sep-08	2008	93	Platillos mexicanos (Comparativo de precios)			
01-sep-08	01-sep-08 2008 91		Lunch sano, tú decides. Cuánto cuesta un sándwich			
18-ago-08	2008	89	nseres domésticos (comparativo de precios)			
04-ago-08	2008	87	Útiles escolares (comparativo de precios)			
07-jul-08	2008	83	Tres razones para consumir cereales (Comparativo de precios)			
23-jun-08	2008	81	Captura tus recuerdos: Cámaras digitales (comparativo de precios)			
09-jun-08	2008	79	Artículos de higiene personal (comparativo de precios)			
12-may-08	2008	75	Rubias, pelirrojas o castañas: Tintes para el cabello (comparativo de precios)			
21-abr-08	2008	72	Medicamentos: Precios de antibióticos			
31-mar-08	2008	69	Alimentos en una dieta balanceada (Comparativo de precios)			
03-mar-08	2008	66	Productos para lavar la ropa. Comparativo de precios			
09-jul-07	2007	Vacaciones	6. Ponte tu sombrero, lentes y bloqueador			
17-dic-07	2007	59	Para divertirse con la familia: Juegos de mesa			
17-dic-07	2007	59	Los juegos sobre la mesa			
04-dic-07	04-dic-07 2007 57		Azúcar dulce o amargo (Comparativo de precios)			
08//10/2007	2007	50	Canasta de productos para bebé			
18-jun-07	2007	42	Componentes de Audio			
28-may-07	2007	40	Comparativo de precios: agua embotellada			
07-may-07	2007	38	¿Quién es Quién en los Precios? : Televisores para mamá			





Anexo 3. Levantamientos especiales para la Revista del Consumidor

No.	Artículo	Año	Mes de levantamiento
1	PLANCHAS 2006	2006	Diciembre
2	LAMPARAS AHORRADORAS DE ENERGIA 2007	2007	Enero
3	ASPIRADORAS 2007	2007	Marzo
4	LAVADORAS AUTOMATICAS 2007	2007	Marzo
5	COMPUTADORAS DE MANO 2007	2007	Abril
6	COMPUTADORAS PORTATILES 2007	2007	Mayo
7	SARTENES 2007	2007	Junio
8	CAMISETAS PAÑALERAS 2007	2007	Julio
9	AUTOESTEREOS 2007	2007	Julio
10	CARRIOLAS 2007	2007	Agosto
11	VIDEOCAMARAS 2007	2007	Septiembre
12	SECADORAS DE ROPA 2008	2008	Marzo
13	VENTILADORES 2008	2008	Abril
14	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO 2008	2008	Mayo
15	TALADROS 2008	2008	Julio
16	REPRODUCTORES MP3 Y MP4 2008	2008	Julio
17	PARRILLAS Y SARTENES ELECTRICOS 2008	2008	Septiembre
18	AMPLIFICADORES DE SONIDO PARA IPOD 2008	2008	Noviembre
19	IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES 2009	2009	Febrero
20	FAJAS MOLDEADORAS 2009	2009	Marzo
21	SISTEMAS DE TEATRO EN CASA 2009	2009	Abril
22	COMPUTADORAS PORTATILES 2009	2009	Julio
23	BAUMANOMETROS 2009	2009	Julio
24	CAMARAS DIGITALES 2009	2009	Septiembre
25	IMPRESORAS FOTOGRAFICAS 2009	2009	Septiembre
26	TELEVISORES LCD Y PLASMA 2009	2009	Noviembre
27	LICUADORAS 2009	2009	Noviembre





Anexo 3. Levantamientos especiales para la Revista del Consumidor

No.	Artículo	Año	Mes de levantamiento
28	SILLA ALTA O PERIQUERA 2010	2010	Enero
29	SECADORAS DE CABELLO 2010	2010	Marzo
30	LAPICES LABIALES 2010	2010	Marzo
31	MOCHILAS 2010	2010	Mayo
32	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO 2010	2010	Mayo
33	COMPUTADORAS PORTATILES (LAP TOP) 2010	2010	Mayo
34	COMPUTADORAS PORTATILES (NETBOOKS) 2010	2010	Mayo
35	AUDIFONOS 2010	2010	Junio
36	CENTROS DE LAVADO Y LAVA-SECADORAS 2010	2010	Agosto
37	CAMARAS DE VIDEO 2010	2010	Octubre
38	HORNOS DE MICROONDAS 2011	2011	Febrero
39	DISCOS DUROS 2011	2011	Marzo
40	OLLAS DE PRESION 2011	2011	Abril
41	ESTUFAS Y PARRILLAS 2011	2011	Mayo
42	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO 2011	2011	Junio
43	COMPUTADORAS PORTATILES (TABLETS) 2011	2011	Junio
44	COMPUTADORAS PORTATILES (NETBOOK) 2011	2011	Junio
45	PAÑALES DESECHABLES 2011	2011	Julio
46	PILAS ALCALINAS 2011	2011	Agosto
47	CARGADORES Y PILAS RECARGABLES AA 2011	2011	Agosto
48	CALENTADORES DE AGUA 2011	2011	Septiembre
49	TELEVISORES LCD, LED Y 3D 2011	2011	Septiembre
50	LAMPARAS AHORRADORAS ESPIRAL O TWISTER 2011	2011	Noviembre
51	IMPERMEABILIZANTES ELASTOMÉRICOS CATEGORIA 3A 2012	2012	Marzo
52	VENTILADORES 2012	2012	Marzo
53	CAFETERAS 2012	2012	Abril
54	NOTEBOOKS (LAPTOPS) 2012	2012	Junio
55	ULTRAPORTÁTILES (ULTRABOOKS) 2012	2012	Junio
56	NETBOOKS 2012	2012	Junio
57	TABLETS 2012	2012	Junio
58	SARTENES 2012	2012	Julio





(2006-2012)

Anexo 4. Catálogo de Productos

Catálogo	Número de productos		
Abarrotes, carnes y lácteos	807		
Frutas y legumbres	88		
Aparatos electrodomésticos y línea blanca	461		
Medicamentos	419		
Artículos escolares	439		
Pescados y mariscos	65		
Libros de texto*	315		
Uniformes *	95		
Tenis*	46		
Juguetes*	565		
Artículos navideños*	156		
Total	3,456		

^{*}Se aplican en temporada.





Anexo 5. Precios y suscriptores de Quién es Quién en los Precios

Concepto	2006*	2007	2008	2009	2010	2011	2012**
Precios	1,248,148	13,462,138	9,743,914	9,172,118	9,080,708	7,897,354	6,054,518
captados							
Suscriptores acumulados	4,132	12,637	23,764	34,471	42,548	52,576	62,023
Ciudades	24	26	26	27	27	26	28

^{*} Sólo incluye el mes de diciembre

^{**} Hasta el mes de agosto.



WHOOS WA

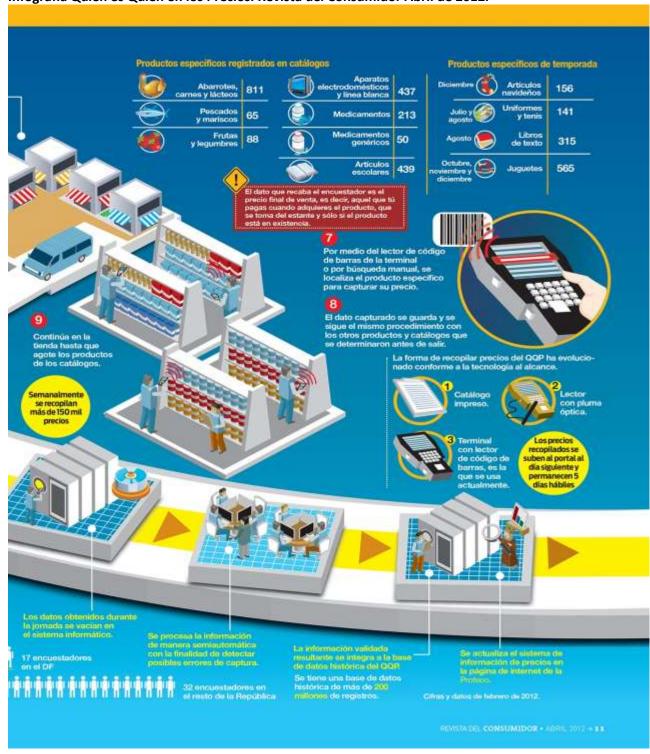
Anexo 6. Infografía Quién es Quién en los Precios. Revista del Consumidor Abril de 2012.







Anexo 6. Infografía Quién es Quién en los Precios. Revista del Consumidor Abril de 2012.





THE OS. W.

Anexo 6. Infografía Quién es Quién en los Precios. Revista del Consumidor Abril de 2012.





WHO S WAR

Anexo 6. Infografía Quién es Quién en los Precios. Revista del Consumidor Abril de 2012.

